	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0 PROCESO No. COTO-PG-2024-001 "DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".	AÑO	2026	

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis, comparecen: por una parte, PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS / GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, representada por Ing. Aldo Christian Balladares Yépez en calidad de Administrador del Contrato, por otra parte, el CONSORCIO RIO AMARILLO LR con R.U.C. No. 0993393763001, legalmente representado por el Ing. Reynaldo César Abad Pardo, en calidad de contratista.


CLÁUSULA PRIMERA. – ANTECEDENTES:

1.1. Mediante Resolución de Adjudicación Nro. PCG-CGAF-2024-0335-R de fecha 23 de septiembre del 2024, la Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos - Coordinadora General Administrativo Financiero, en su calidad de Delegada de la Máxima Autoridad, resolvió:

"Art.2.- ADJUDICAR al oferente CONSORCIO RIO AMARILLO LR (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No. 0921890281001) (Integrado por: ABAD PARDO REYNALDO CESAR con R.U.C. No.: 0921890281001 y 49,00% de participación, RODAS VALLADARES LUIS FERNANDO con R.U.C. No.: 0702162629001 y 30,00% de participación; y, MOLINA QUINDE JAVIER DEIFILIO con R.U.C. No.: 0909453490001 y 19,00% de participación), el contrato correspondiente al procedimiento de Cotización de Obras No. COTO-PG-2024-001, cuyo objeto es el "DESAZOLVE DEL RIO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", por un valor por un monto de USD 819.430,35290 (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 35290/100000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir el I.V.A., un anticipo del 30% y con un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) DÍAS, contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador de contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo, si es que se hubiere contemplado, en virtud de que la referida oferta cumple con los requisitos mínimos solicitados en los Pliegos, y por considerarse la oferta de mejor costo en el marco de lo establecido en el numeral 18 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Art.5.- DESIGNAR como Administrador del Contrato al Ing. Noel David Tejada Plúas, Analista 3 de Ejecución, Control y Mantenimiento de Riego, Drenaje y Dragas, de conformidad con la recomendación contenida en el Memorando No. PCG-DRDD-2024-0429-M de fecha 25 de junio de 2024 suscrito por el Lcdo. Juan Carlos Proaño Vega, Mgs. Director de Riego, Drenaje y Dragas, quien deberá coordinar con el Director del área requirente, la Dirección de Planificación Institucional y Dirección Financiera las debidas reformas al Plan Operativo Anual y presupuesto institucional, de ser el caso (...)"

El 04 de octubre de 2024, el Gobierno Provincial del Guayas y el CONSORCIO RIO AMARILLO LR con R.U.C. No. 0993393763001, legalmente representado por el Ing. Reynaldo César Abad Pardo con cédula de ciudadanía No. 092189028-1, en calidad de Procurador Común, del consorcio denominado CONSORCIO RIO AMARILLO LR, suscribieron el contrato O-OBR-83-2024-X-0, respecto del procedimiento No. COTO-PG-2024-001, cuyo objeto es "DESAZOLVE DEL RIO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", por el valor de USD \$ 819.430,35290 (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 35290/100000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir el I.V.A., y con un plazo de ejecución de treinta (120) días, contados a partir del día siguiente de la autorización por escrito por parte del Administrador, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo de conformidad con el numeral 2 Art. 288 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0 PROCESO No. COTO-PG-2024-001 "DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".	AÑO	2026	

Mediante Resolución Nro. PCG-CGAF-2024-0351-R, de fecha 01 de octubre de 2024, la delegada de la Máxima Autoridad Ing. Grace Rodríguez Resuelve.


Art. 1.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la suscripción de esta resolución, la designación del Ing. Noel Tejada Plúas como Administrador del Contrato cuyo objeto es la "DESAZOLVE DEL RIO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", dentro del proceso No. COTO-PG-2024-001, de conformidad con el Art. 300 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Art. 2.- DESIGNAR a partir de la presente fecha, al Ing. Aldo Christian Balladares Yépez como Administrador del Contrato del proceso No. COTO-PG-2024-001, cuyo objeto es la "DESAZOLVE DEL RIO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", de conformidad con lo solicitado mediante Memorando Nro. PCG-DRDD-2024-0642-M, suscrito por el Ing. Juan Carlos Proaño Vega - Director de Riego, Drenaje y Dragas;

Con fecha 23 de junio de 2025, se suscribió el Acta de Recepción Provisional entre, PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS / GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, representada por Ing. Aldo Christian Balladares Yépez en calidad de Administrador del Contrato, por otra parte, el CONSORCIO RIO AMARILLO LR, legalmente representado por el Ing. Reynaldo César Abad Pardo, en calidad de contratista

CLÁUSULA SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES:

CONTRATO	No. O-OBR-83-2024-X-0
PROCESO	No. COTO-PG-2024-001
OBJETO	DESAZOLVE DEL RIO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	04 DE OCTUBRE DE 2024
MONTO	USD 819.430,35290
VALOR DE ANTICIPO 30%	USD 245.829,11
FECHA PAGO ANTICIPO	14 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO CONTRACTUAL	120 DÍAS
FECHA INICIO	30 DE OCTUBRE DE 2024
TERMINACIÓN PLAZO CONTRACTUAL	26 DE FEBRERO DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN	11 DE FEBRERO DE 2025
FECHA REINICIO	22 DE MAYO DE 2025
PRÓRROGA	NO
MULTAS	NO
CONT. COMPLEMENTARIO	NO
CONT. MODIFICATORIO	NO
INCREMENTO DIF/CANT Y/O O.T	NO
TERMINACIÓN DEL PLAZO INCLUIDA LA SUSPENSIÓN	06 DE JUNIO DE 2025
ESTADO	EJECUCIÓN FINALIZADA

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0 PROCESO No. COTO-PG-2024-001 “DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”.	AÑO	2026	

FISCALIZADOR 1:	ING. DENISSE BRAVO PUEBLA
FISCALIZADOR 2:	ING. JOSELYN ENRÍQUEZ VILLALTA
FISCALIZADOR 3:	ING. ELOÍSA HERMENEJILDO DE LA A
FISCALIZADOR 4:	ING. WILLIAN ANDRÉS VILELA SACOTO
FISCALIZADOR 5:	ING. ALISSON KARINA VALENCIA BARBA (ACTUAL)
ADMINISTRADOR 1:	ING. NOEL TEJADA PLÚAS
ADMINISTRADOR 2:	ING. JORGE VALLEJO ESPINOZA
ADMINISTRADOR 3:	ING. ALDO BALLADARES YÉPEZ (ACTUAL)
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSCO EJECUTADO	100%

CLÁUSULA TERCERA. – CONDICIONES OPERATIVAS

En cumplimiento de la Recomendación No. 3 del Examen Especial No. DPGY-0044-2024, la fiscalización debe efectuar inspecciones rutinarias para determinar el estado de la obra entre la recepción Provisional hasta llegar a la recepción definitiva:

Mediante Memorando No. PCG-DEF-2024-1043-M, de fecha 09 de octubre de 2024, el director de Estudios y Fiscalización Ing. Javier Enrique Chilan designa Fiscalizador de obra al Ing. Denisse Estefania Bravo Puebla.

Mediante Memorando No. PCG-DEF-2024-1207-M, de fecha 02 de diciembre de 2024, el director de Estudios y Fiscalización Ing. Javier Enrique Chilan designa Fiscalizador de obra al Ing. Joselyn Solange Enríquez Villalta.


Mediante Memorandos No. 063-DEF-EHD-2025, de fecha 04 de agosto de 2025; No. 078-DEF-EHD-2025, de fecha 02 de septiembre de 2025; No. 086-DEF-EHD-2025, de fecha 06 de octubre de 2025 suscritos por la Fiscalizadora de la Obra Ing. Silvia Eloísa Hermenejildo De La A, a través de la cual informa al Administrador del Contrato Ing. Aldo Balladares el Informe de estado de la obra.

Mediante Memorando Nro. PCG-DEF-2025-0742-M, de fecha 16 de octubre de 2025, el director de Estudios y Fiscalización Ing. Javier Enrique Chilan designa Fiscalizador de obra al Ing. William Andrés Vilela Sacoto.

Mediante Memorandos No. 029-FISC-WVS-2025, de fecha 31 de octubre de 2025; No. 031-FISC-WVS-2025, de fecha 28 de noviembre de 2025 suscritos por el Fiscalizador de la Obra Ing. William Vilela Sacoto, a través de la cual informa al Administrador del Contrato Ing. Aldo Balladares el Informe de estado de la obra.

Mediante Memorando Nro. PCG-DOB-2025-1713-M, de fecha 15 de diciembre de 2025, el director de Obras Públicas Ing. Gabriel Eduardo Gómez Rugel designa Fiscalizadora de obra a la Ing. Alisson Karina Valencia Barba.

Mediante Oficio No. DIRDRA-ABY-2025, de fecha 26 de diciembre de 2025, el Administrador del Contrato Ing. Aldo Balladares Yépez, convoca al Procurador Común del Consorcio RIO Amarillo

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0 PROCESO No. COTO-PG-2024-001 "DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".	AÑO	2026	

LR. Ing. Reynaldo César Abad Pardo a Inspección Previo a la Recepción Definitiva.

Mediante Memorando Nro. PCG-DOB-2026-00029-M, de fecha 12 de enero de 2026; suscrito por la Fiscalizadora de la Obra Ing. Alisson Karina Valencia Barba, a través de la cual in forma al Administrador del Contrato Ing. Aldo Balladares el Informe de estado de la obra, y en su parte pertinente establece:

"...En mérito de lo expuesto, y una vez verificado el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y el Contrato suscrito, se concluye que resulta viable y procedente iniciar el trámite administrativo correspondiente para la suscripción del Acta de Recepción Definitiva del Contrato Nro. O-OBR-83-2024-X-0..."

CLÁUSULA CUARTA. – CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Como resultado del Contrato No. O-OBR-83-2024-X-0; Proceso No. COTO-PG-2024-001, cuyo objeto es: **DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**, con base a las aprobaciones de planillas presentada por la contratista e informes del Fiscalizador de obra; y, de conformidad con las cláusulas previstas en el contrato, el CONSORCIO RIO AMARILLO LR., ha cumplido sus obligaciones contractuales de acuerdo al siguiente detalle.

Planilla #1

CANTIDAD CONTRATADA						PLANILLA 1	
						5/04/2024 AL 18/04/2024 Y SUSPENSION	
RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	COSTO
1	NIVELACION TOPOGRAFICA	M	11.480,0	0,47000	5.395,60000	3.720,00	1.748,40
2	LIMPIEZA DE CANALES O DESAZOLVE DE CAUCES	M3	202.273,29	3,36000	679.638,25440	38.887,4200	130.661,73
3	TENDIDO DE MATERÍAN DE EXCAVACION EN SITIO (EXCAVADORA)	M3	202.273,29	0,65000	131.477,63850	38.887,42	25.276,82
4	LETRETO METALICO	U	1,0	122,36000	122,36000	1,00	122,36
5	BATERIA SANITARIA PORTATIL unidad xmes	U	4,0	201,12000	804,48000	1,00	201,12
6	CINTA PLASTICA DE PELIGRO UNA LINEA	M	220,0	0,13000	28,60000	150,00	19,50
7	CONOS REFLECTIVO H=60 CM	U	9,0	18,46000	166,14000	3,00	55,38
8	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	U	8,0	93,92000	751,36000	8,00	751,36
9	POSTE PINTADO INCLUYE BASE DE HORMIGON SEÑALIZACION PROVISIONAL	U	14,0	12,85000	179,90000	14,00	179,90
10	REUNION INFRORMATIVA CON LA COMUNIDAD	U	1,0	459,05000	459,05000	1,00	459,05
11	SEÑALES PREVENTIVA TEMPORALES	U	2,0	193,56000	387,12000	2,00	387,12
12	TANQUES DE 55 GALONES PARA BASURA	U	1,0	19,85000	19,85000	1,00	19,85
13		U			-		-
TOTAL CONTRATADO					819.430,35290	TOTAL	159.882,59
PORCENTAJE DE EJECUCION							19,51%



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0
PROCESO No. COTO-PG-2024-001

“DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”.

AÑO

2026

Planilla #2

CANTIDAD CONTRATADA						PLANILLA 2	
RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	COSTO
1	NIVELACION TOPOGRAFICA	M	11.480,0	0,47000	5.395,60000	6.640,00	3.120,80000
2	LIMPIEZA DE CANALES O DESAZOLVE DE CAUCES	M3	202.273,29	3,36000	679.638,25440	84.859,86	285.129,12960
3	TENDIDO DE MATERIA DE EXCAVACION EN SITIO (EXCAVADORA)	M3	202.273,29	0,65000	131.477,63850	84.859,86	55.158,90900
4	LETRERO METALICO	U	1,0	122,36000	122,36000		-
5	BATERIA SANITARIA PORTATIL unidad xmes	U	4,0	201,12000	804,48000	1,00	201,12000
6	CINTA PLASTICA DE PELIGRO UNALINEA	M	220,0	0,13000	28,60000	70,00	9,10000
7	CONOS REFLECTIVO H=60 CM	U	9,0	18,46000	166,14000	6,00	110,76000
8	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	U	8,0	93,92000	751,36000		-
9	POSTE PINTADO INCLUYE BASE DE HORMIGON SEÑALIZACION PROVISIONAL	U	14,0	12,85000	179,90000		-
10	REUNION INFRORMATIVA CON LA COMUNIDAD	U	1,0	459,05000	459,05000		-
11	SEÑALES PREVENTIVA TEMPORALES	U	2,0	193,56000	387,12000		-
12	TANQUES DE 55 GALONES PARA BASURA	U	1,0	19,85000	19,85000		-
13		U			-		-
TOTAL CONTRATADO					819.430,35290	TOTAL	343.729,81860
PORCENTAJE DE EJECUCION							41,95%

Planilla #3

CANTIDAD CONTRATADA						PLANILLA 3	
RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	COSTO
1	NIVELACION TOPOGRAFICA	M	11.480,0	0,47000	5.395,60000	1.120,00	526,40
2	LIMPIEZA DE CANALES O DESAZOLVE DE CAUCES	M3	202.273,29	3,36000	679.638,25440	61.563,87	206.854,60
3	TENDIDO DE MATERIA DE EXCAVACION EN SITIO (EXCAVADORA)	M3	202.273,29	0,65000	131.477,63850	61.563,87	40.016,52
4	LETRERO METALICO	U	1,0	122,36000	122,36000		-
5	BATERIA SANITARIA PORTATIL unidad xmes	U	4,0	201,12000	804,48000	1,00	201,12
6	CINTA PLASTICA DE PELIGRO UNALINEA	M	220,0	0,13000	28,60000		-
7	CONOS REFLECTIVO H=60 CM	U	9,0	18,46000	166,14000		-
8	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	U	8,0	93,92000	751,36000		-
9	POSTE PINTADO INCLUYE BASE DE HORMIGON SEÑALIZACION PROVISIONAL	U	14,0	12,85000	179,90000		-
10	REUNION INFRORMATIVA CON LA COMUNIDAD	U	1,0	459,05000	459,05000		-
11	SEÑALES PREVENTIVA TEMPORALES	U	2,0	193,56000	387,12000		-
12	TANQUES DE 55 GALONES PARA BASURA	U	1,0	19,85000	19,85000		-
13		U			-		-
TOTAL CONTRATADO					819.430,35290	TOTAL	247.598,63870
PORCENTAJE DE EJECUCION							30,215947%



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0
PROCESO No. COTO-PG-2024-001

“DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”.

AÑO

2026

Planilla #4


RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA			PLANILLA 4 17/02/2024-17/03/2024	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	COSTO
1	NIVELACION TOPOGRAFICA	M	11.480,0	0,47000	5.395,60000		-
2	LIMPIEZA DE CANALES O DESAZOLVE DE CAUCES	M3	202.273,29	3,36000	679.638,25440	16.962,14	56.992,79
3	TENDIDO DE MATERIA DE EXCAVACION EN SITIO (EXCAVADORA)	M3	202.273,29	0,65000	131.477,63850	16.962,14	11.025,39
4	LETRERO METALICO	U	1,0	122,36000	122,36000		-
5	BATERIA SANITARIA PORTATIL unidad xmes	U	4,0	201,12000	804,48000	1,00	201,12
6	CINTA PLASTICA DE PELIGRO UNALINEA	M	220,0	0,13000	28,60000		-
7	CONOS REFLECTIVO H=60 CM	U	9,0	18,46000	166,14000		-
8	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	U	8,0	93,92000	751,36000		-
9	POSTE PINTADO INCLUYE BASE DE HORMIGOM SEÑALIZACION PROVISIONAL	U	14,0	12,85000	179,90000		-
10	REUNION INFRORMATIVA CON LA COMUNIDAD	U	1,0	459,05000	459,05000		-
11	SEÑALES PREVENTIVA TEMPORALES	U	2,0	193,56000	387,12000		-
12	TANQUES DE 55 GALONES PARA BASURA	U	1,0	19,85000	19,85000		-
13		U			-		-
TOTAL CONTRATADO					819.430,35290	TOTAL	68.219,30140
PORCENTAJE DE EJECUCION							8,32521%

Total Planillado

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA			TOTAL A LA FECHA		SALDO POR PLANILLAR	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO
1	NIVELACION TOPOGRAFICA	M	11.480,0	0,47000	5.395,60000	11.480,000	5.395,60000	-	-
2	LIMPIEZA DE CANALES O DESAZOLVE DE CAUCES	M3	202.273,29	3,36000	679.638,25440	202.273,290	679.638,25440	-	-
3	TENDIDO DE MATERIA DE EXCAVACION EN SITIO (EXCAVADORA)	M3	202.273,29	0,65000	131.477,63850	202.273,290	131.477,63850	-	-
4	LETRERO METALICO	U	1,0	122,36000	122,36000	1,000	122,36000	-	-
5	BATERIA SANITARIA PORTATIL unidad xmes	U	4,0	201,12000	804,48000	4,000	804,48000	-	-
6	CINTA PLASTICA DE PELIGRO UNALINEA	M	220,0	0,13000	28,60000	220,000	28,60000	-	-
7	CONOS REFLECTIVO H=60 CM	U	9,0	18,46000	166,14000	9,000	166,14000	-	-
8	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	U	8,0	93,92000	751,36000	8,000	751,36000	-	-
9	POSTE PINTADO INCLUYE BASE DE HORMIGOM SEÑALIZACION PROVISIONAL	U	14,0	12,85000	179,90000	14,000	179,90000	-	-
10	REUNION INFRORMATIVA CON LA COMUNIDAD	U	1,0	459,05000	459,05000	1,000	459,05000	-	-
11	SEÑALES PREVENTIVA TEMPORALES	U	2,0	193,56000	387,12000	2,000	387,12000	-	-
12	TANQUES DE 55 GALONES PARA BASURA	U	1,0	19,85000	19,85000	1,000	19,85000	-	-
13		U			-	-	-	-	-
TOTAL CONTRATADO					819.430,35290	TOTAL	819.430,35290	total	-
PORCENTAJE DE EJECUCION						PLANILLA ANTERIORES	100,00%	POR EJECUTAR	0,00000%

CLÁUSULA QUINTA. - LIQUIDACION DE PLAZOS

El plazo del contrato inicia a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del Administrador del Contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo, de acuerdo a la Cláusula Novena.- Plazo.- y su tiempo de ejecución se desglosa de acuerdo al siguiente detalle:

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0 PROCESO No. COTO-PG-2024-001 "DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".	AÑO	2026	

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	04/10/2024
FECHA DE INICIO	30/10/2024
PLAZO DEL CONTRATO	120 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	26/02/2025
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO INCLUIDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES	06/06/2025

Por lo tanto:

El contratista entregó la obra "DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS." dentro del plazo establecido, por lo que no corresponde cobro de multa alguna.

CLÁUSULA SEXTA. – LIQUIDACIÓN ECONÓMICA


El valor total del contrato es de USD \$ 819.430,35290 ejecutado de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	819.430,35290
VALOR DE ANTICIPO	245.829,11
PLANILLA 1 (CANCELADA COMP. PAGO EGR-2025-000361)	159.882,59
PLANILLA 2 (CANCELADA COMP. PAGO EGR-2025-000567)	343.729,82
PLANILLA 3 (CANCELADA COMP. PAGO EGR-2025-000938)	247.598,64
PLANILLA 4 (CANCELADA COMP. PAGO EGR-2025-001734)	68.219,30
ANTICIPO AMORTIZADO	-245.829,11
SALDO CONTRATO (INFORME ECONÓMICO DE FECHA 12/12/2025)	0,00

CLÁUSULA SÉPTIMA. – GARANTÍAS.

Devolución de las Garantías:

Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, entre tanto, deberá mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por LA PREFECTURA DEL GUAYAS, a través del Administrador del Contrato y el Tesorero General.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. O-OBR-83-2024-X-0 PROCESO No. COTO-PG-2024-001 "DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".	AÑO	2026	

CLÁUSULA OCTAVA. – CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Mediante Oficio N°: CRALR-SB-014-2024, de fecha 23 de diciembre del 2025, el Contratista solicitó al Administrador del Contrato Ing. Aldo Balladares Yépez la Recepción Definitiva de la obra.

En consecuencia, la PREFECTURA CIUDADADA DEL GUAYAS / GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS declara que ha recibido los trabajos objeto del contrato, a entera satisfacción de la institución, de acuerdo con los términos de referencia/especificaciones técnicas contratados; por lo cual emite su aceptación a total satisfacción de la entrega de "DESAZOLVE DEL RÍO LOS AMARILLOS EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

CLÁUSULA NOVENA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El Acta de Entrega - Recepción Definitiva de Obra, no exime al Contratista de su responsabilidad por vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de Recepción Definitiva, de conformidad con la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-29.

En fe de conformidad y aceptación, con firma electrónica se aprueba el Acta de Entrega – Recepción Definitiva.

Por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas

Ing. Aldo Christian Balladares Yépez
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

POR EL CONTRATISTA

Ing. Reynaldo César Abad Pardo

CONSORCIO RIO AMARILLO LR
R.U.C. No. 0993393763001
CONTRATISTA